

No existe otra información que sea reportada con justificación o por separado al juzgo completo de los estados financieros de la Entidad, por lo cual, no es nuesta respuesta cabildad el expresar una opinión de otra información.

Otra información

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestros responsables de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de las autoridades de la auditoría*. Nuestros responsables de acuerdo con las Normas profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de la Entidad de Independientes de la Entidad de los estados financieros de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales (Código de Ética del IESBA). Y hemos cumplido las demás responsabilidades de la Ética del IESBA. Y hemos cumplido las demás responsabilidades de la Ética del IESBA. Consideramos que la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Fundamentos de la opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razoñablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMEs).

Hemos auditado los estados financieros de HOTELTURIS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados del período y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y resumen de las políticas contables significativas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

A los Accionistas de HOTELTURIS S.A.:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

www.abdaltintermediacion.com
Guayaquil - Ecuador
Teléfonos: +(593-4) 3716760
Reservados todos los derechos.
Av. Luis Víctor Quintero, 17000 Guayaquil, Ecuador

ABDALT Intermediación LLC
C.I.R. Mendoza
C.R. Mendoza
C.R. Mendoza
C.R. Mendoza
C.R. Mendoza
C.R. Mendoza

ACOGNITIVA - Audit Tax | 2009 - 2019



Página 2 de 4

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplican los que se establecen en la auditoría. También es profesional y mantener una actitud de escucha crítica profesional durante toda la auditoría. Los que se establecen en las directrices económicas que los usuarios razonablemente esperan en la forma agregada, puede preverse que las incorrecciones pueden deberse a fraude o error se consideran materiales si, individualmente o de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error se consideran razonablemente esas que se establecen para no garantizar que una auditoría razonable es una alta grado de seguridad que contiene otras opiniones. Seguridad financiera es su confiabilidad están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene otras opiniones. Seguridad financiera son objetivos que obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la verificación de la capacidad de la entidad de cumplir sus relaciones con la información financiera, revelando, según corresponda, las condiciones relevantes con la de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Requerimientos y Medidas Financieras (IFRS), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra la presentación razonable.

longitudinios sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresas en fundacionamiento y, basesadas en la evidencia de auditoría obtenida, conclusiones sobre si existe o no una incertidumbre manejable que afectaría con hechos o con condiciones que pudieran generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación cumplir carros empresa en fundacionamiento. Si conclusiones que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestra informe de auditoría sobre la correspondiente información de acuerdo a las modificaciones que se han hecho en la legislación o en la práctica contable. Nuestros conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una entidad beneficiaria. Nuestros conclusiones no son adecuadas, que expresamos una opinión dada las revelaciones no son adecuadas, en los estados financieros o, si dichas revelaciones no cumplen con las normas de auditoría establecidas en los estados financieros o, si

- Validamos la adecuación de las políticas contables y la razoabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información por la Administración.

- Diferentes conocimientos del control interno para la auditoría con el fin de discutir procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Leerán técnicas y valorarán los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, desbantes y aplicarlos procedimientos auditoria para responder a dichos riesgos y obtenerlos evidencia de su validez suficiente y adecuada para proponer una base para lauesta opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar costos, fastificación, omisiones deliberadas, maniobras

Nuestros opiniones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Entidad, como parte de nuestra función depercpción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separada.

Quito, Ecuador,
18 de marzo de 2019.

AbaLatAudit Auditores
y Consultores CIA. LTDA.
Hector Vizuete M.
Socio

RNAME: 1215
Firma miembro de la red de empresas asociadas ABALAT.

Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios